



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Exp.: A/SUM-008690/2018L04

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por la que se aprueba la liquidación del lote 6 del contrato titulado: "Suministro de carburante para los vehículos adscritos a la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid. Lote 6 - Suministro de combustible a los vehículos adscritos a los parques de bomberos ubicados en los municipios de Getafe, Valdemoro, Coslada, Alcalá de Henares, Alcobendas y Tres Cantos".

Realizada la liquidación del lote 6 del contrato, conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

**DISPONGO**

Aprobar la Liquidación del lote 6 del contrato titulado: "Suministro de carburante para los vehículos adscritos a la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid. Lote 6 - Suministro de combustible a los vehículos adscritos a los parques de bomberos ubicados en los municipios de Getafe, Valdemoro, Coslada, Alcalá de Henares, Alcobendas y Tres Cantos", por un importe total de 384.583,81 €, sin que exista saldo a favor de SOLRED, S.A. (NIF. A79707345), empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR  
P.D. Orden de 10 de diciembre de 2021 (BOCM 16/12/2021)  
EL DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS

Firmado digitalmente por: RUIZ ESCOBAR PEDRO ANTONIO  
Fecha: 2023 02 24 09:52